

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “FINTRIBLEX CIA. LTDA.”**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2016, a las catorce horas (14h00), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Edificio Centro de oficinas Iñaquito 1, en la calle Jorge Drom N39-44 y Av. Pereira oficina 303 A; y, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando a convocatoria, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, los señores socios de la compañía “FINTRIBLEX CIA. LTDA”.

Preside esta Junta, en calidad de Presidente, el señor Nelson Leonardo Morales Yáñez, y actúa como Secretaria Ad Hoc, la señora Janneth Sandoval Sola.

El secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de socios de la compañía personalmente, cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente listado:

<b>Socios</b>	<b>Capital Suscrito</b>	<b>Capital Pagado</b>	<b># Participa.</b>
Galo Alfredo Sandoval Sandoval	USD. \$ 200,00	USD \$ 200,00	200,00
Nelson Leonardo Morales Yáñez	USD. \$ 200,00	USD \$ 200,00	200,00
<b>TOTAL</b>	<b>USD \$ 400,00</b>	<b>USD \$ 400,00</b>	<b>400</b>

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, conforme con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios declaran su conformidad de constituir la presente Junta General Universal y Ordinaria de Socios. A continuación, la Secretaria Ad Hoc elabora la lista de los socios que asisten, para incorporarla al expediente respectivo.

De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios y pone a consideración de los socios, el orden del día para su aprobación:

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Conocer y aprobar el Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015,
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2015,
3. Resolver respecto del destino de las utilidades generadas por la compañía durante el ejercicio 2015.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión; y su desarrollo es el siguiente:

### ***Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015.***

El Presidente de la Junta General, pone en conocimiento de los accionistas el Balance General Anual y el Estado de Resultados pertenecientes a la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015.

Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las inquietudes de los accionistas respecto de los mismos; el Presidente de la Junta solicita se aprueben dichos documentos mediante el voto de los presentes. Los accionistas luego de realizar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

### ***Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe de actividades del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2015.***

El Gerente General de la compañía, señor Santiago Fabián Escobar Sarauz, presenta a los accionistas un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo desde la constitución de la compañía a fines del año 2015, además de sus consideraciones personales respecto de ese ejercicio y el

estado general de la compañía teniendo en consideración varios factores externos acaecidos durante el mismo.

Los accionistas, una vez revisados los ejemplares del Informe que les fue entregado por el señor Santiago Fabián Escobar Sarauz, deciden aprobarlo de unanimidad al estar de acuerdo con su contenido y porque no encuentran nada que observar en las actuaciones realizadas por el Gerente General de la compañía durante este período.

***Tercer Punto del Orden del Día.- Resolver respecto del destino de las utilidades generadas por la compañía durante el ejercicio 2015.***

Una vez conocidos los resultados económicos generados por la compañía durante el ejercicio 2015, el Presidente de la Junta expone a los presentes el hecho de que la compañía no ha podido generar utilidad alguna, conforme así consta de los registros contables que serán presentados en el mes subsiguiente al Servicio de Rentas Internas.

Los accionistas, luego de realizar las deliberaciones correspondientes, aprueban por unanimidad lo expuesto por el Presidente de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 16:50 horas el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta por Secretaría, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta,
- Copia del Balance General y Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015;
- Copia del Informe de actividades de la Gerente General; y,
- Lista de Asistentes.

A las 17:45 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. La Secretaria da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara concluida la Junta a las 18:00, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, el Presidente y la Secretaria Ad – Hoc que certifican.

Firman en unidad de acto,



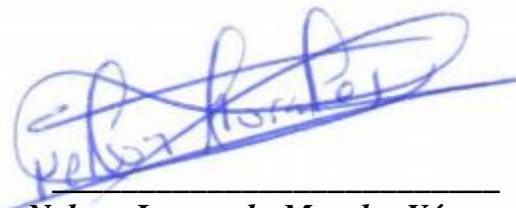
---

***Nelson Leonardo Morales Yáñez***  
***Presidente***



---

***Janneth Sandoval Sola***  
***Secretaria***



---

***Nelson Leonardo Morales Yáñez***  
***Socio***

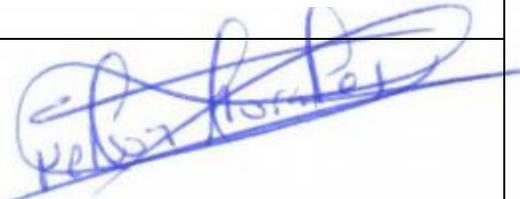


---

***Galo Alfredo Sandoval Sandoval***  
***Socio***

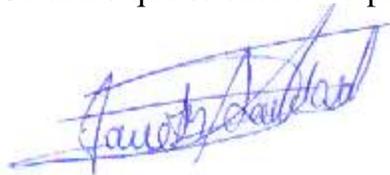
**LISTA DE ASISTENTES  
JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA  
“FINTRIBLEX CIA. LTDA.”**

**CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2016**

<b>SOCIO</b>	<b>FIRMA</b>
Galo Alfredo Sandoval Sandoval	
Nelson Leonardo Morales Yáñez	

**Fecha.-** 31 de marzo de 2016.

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



---

***Janneth Sandoval Sola***  
***Secretaria***